

ARQ. JOSE MIGUEL TORRES CHAZARO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA
P R E S E N T E

*Asunto: Solicitud de Inspección de Obra
e información de permisos de obra en mi colindancia.*

Yo **C. OCTAVIO GIL TERCERO**, habitante y vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle Gobernador Antonio Nava No. 37 Col. Fracc. Unidad y Trabajo de Xalapa, Ver., me permito exponer lo siguiente:

El pasado lunes 20 de mayo del presente año, se inició una obra en un predio colindante con mi propiedad, dicha obra se ubica en la calle Gobernador Antonio Nava esquina Privada Pablo Casals, esta situación la hablamos en reunión de vecinos y existen comentarios de que se pretenden hacer DEPARTAMENTOS, situación que me extraña, ya que como requisito para la autorización de uso de suelo deben pedir opinión de vecinos colindantes, y en lo personal no me pidieron opinión, por ende no he firmado algún documento para la tramitación de ese trámite. Además de que esta zona es de lotes Unifamiliares. Dado que en el último año se ha agravado el problema con el abasto de agua potable y con el estacionamiento de vehículos; es del interés de los vecinos y mío, estar pendientes que no se lleve a cabo alguna construcción que no cuente con los permisos necesarios y que por los motivos antes mencionados se agudicen estos problemas en nuestra Colonia.

Derivado de lo anterior le solicito de la manera mas atenta, enviar una inspección a la brevedad posible y en caso de que no cuenten con los permisos correspondientes proceder a lo conducente. Ahora bien, por otro lado, en caso de que si cuenten con permisos autorizados; le solicito muy atentamente en calidad de vecino colindante; información general de la obra, (número de departamentos, número de niveles de construcción, porcentajes de áreas construidas), etc.

Reciba de mi parte un cordial saludo y en espera de respuesta quedo de usted.

ANEXOS

1. Copia de escritura de mi propiedad.
2. Predial 2024.
3. Copia de INE.
4. Fotos.
5. Croquis de ubicación.

ATENTAMENTE

C. OCTAVIO GIL TERCERO
Núm. contacto 2288266418
Correo electrónico: gil3ro@gmail.com



2282901036



DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Xalapa- Enríquez a 05 de Junio de 2024.

Oficio No. DDU_SCDU/DLC/3501/2024.

C. OCTAVIO GIL TERCERO.

TEL. (228)8-26-64-18.

XALAPA, VERACRUZ.

P R E S E N T E.

En seguimiento a su escrito, recibido en esta Dirección con número de folio **3026** en fecha 27 de Mayo del presente año mediante el cual solicita la intervención de esta Dirección derivado a que el predio colindante al suyo ubicado en la Calle Gobernador Antonio Nava esq. Privada Pablo Casals de la Col. Unidad y Trabajo de esta Ciudad, ha escuchado comentarios de que se pretenden realizar trabajos de construcción para realizar unos departamentos ya que se le hace curioso por que los lotes de la zona son unicamente unifamiliares, es por ello que solicita la inspección y en su caso de que no presenten los permisos que se proceda ha aplicar las sanciones correspondientes; Al respecto le informo lo siguiente:

En términos de lo dispuesto por los artículos 19 fracción XIII, 60 y 61 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Xalapa, esta Dirección es la encargada de ejecutar la política municipal en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, asimismo, es la encargada de expedir conforme a la normatividad aplicable, las licencias, permisos y autorizaciones que sean necesarias para el establecimiento de predios, locales, desarrollos comerciales, industriales e inmobiliarios y demás sitios afines en los que se realicen obras.

Visto lo anterior le informo que personal adscrito a esta Dirección acudió a la ubicación en la Calle Gobernador Antonio Nava esq. Privada Pablo Casals de la Col. Unidad y Trabajo de esta Ciudad y se encontraron incumplimientos al Reglamento de Desarrollo Urbano para el Municipio de Xalapa por lo tanto se inicio un procedimiento administrativo, llevando a cabo una serie de actos y formalidades jurídicas en contra de los propietarios o poseedores de la construcción que nos ocupa, todo lo anterior con estricto apego a lo establecido en el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz, para darle cumplimiento al Reglamento de Desarrollo Urbano Vigente.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. JOSÉ MIGUEL TORRES CHÁZARO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p. Arq. Juan Alberto Corona López.- Subdirector de Control de Desarrollo Urbano.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. Arq. Julio Cesar Viveros Lagunes.- Jefe del Departamento de Licencias de Construcción.- Mismo fin.- Presente.

C.c.p. Archivo. Folio.- **3026-2024.**

ARQ. JMTC/ARQ. JCVL/LIC.DBRC/CGLDGG

Av. Manuel Avila Camacho número 116, Colonia Unidad Veracruzana C.P. 91000 ; Tel. (228) 2 90 10 36;
desarrollourbanoxalapa.gob.mx

